

2020 "AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

VALORES INSTITUCIONALES DEL CODIGO DE CONDUCTA

BIEN COMÚN

TRABAJO EN EQUIPO

LEGALIDAD

SERVICIO

JUSTICIA

LEALTAD

INICIATIVA

CREATIVIDAD

ÉTICA

ENTREGA



El Código de Conducta es aplicable a todas las servidoras y los servidores públicos de la COESFO, sin distinción de jerarquías, grados y funciones, dando cumplimiento a lo establecido, de manera estricta con los principios y valores éticos dentro del marco de sus atribuciones y responsabilidades.

INTEGRIDAD

HONRADEZ

IMPARCIALIDAD

TRANSPARENCIA

RENDICIÓN DE CUENTAS

IGUALDAD

RESPECTO

LIDERAZGO

HONESTIDAD

RESPONSABILIDAD